

Autoridades realizaron un positivo balance del estado de excepción por catástrofe

Reposición del servicio eléctrico en Biobío tardó 11 horas tras apagón

En total, se detuvo a 33 personas por quebrar el toque de queda que rigió entre las 22 horas del martes y las 6 de la mañana de este miércoles.

Por Karlyng Silva Leal
 karlyng.silva@diarioelsur.cl

Tuvieron que pasar casi 11 horas para que el servicio eléctrico fuera restablecido en más del 99% en la Región del Biobío, esto a propósito de la falla que ocurrió a las 15:16 horas de este martes en una de las tres líneas de transmisión eléctrica del país. A propósito de la situación de emergencia y, principalmente, para evitar eventos inseguros para quienes se mantenían sin suministro, en Biobío se mantuvo el despliegue de las Fuerzas Armadas y policiales contabilizando 33 detenidos, la mayoría asociados al incumplimiento del toque de queda.

Temprano por la mañana, autoridades participaron de un Comité de Gestión del Riesgo de Desastre (Cogrid) Nacional y posteriormente uno local, tras lo cual el delegado regional, Eduardo Pacheco, indicó que "se estuvo trabajando de manera muy intensa para el restablecimiento del servicio eléctrico y lo que tenemos hoy es que cerca del 100% de los habitantes de la Región del Biobío están con el servicio funcionando de manera óptima".

La central El Toro (ubicada en Antuco) comenzó a reingresar la energía a la región, avanzando de forma gradual a la subestación Concepción y desde allí se acoplaron el resto al sistema eléctrico en un proceso que inició cerca de las 21 horas del martes. A las 02:19

Se decretó estado de excepción la tarde del martes y tras una primera noche vigente, la ministra del Interior suspendió la medida por el retorno del suministro eléctrico.



Sectores de Coronel y Lota fueron algunos de los últimos en los que se logró restituir el servicio de electricidad en la Región del Biobío.

horas se recuperó el último bloque importante de clientes, alcanzando el 99,97%.

A primera hora de la mañana, 150 hogares continuaban sin servicio, principalmente en Coronel, Lebu, Laja y Lota, lugares que

superaron las 16 horas sin el suministro. Sin embargo, antes del mediodía se logró restablecer el suministro en la totalidad del territorio regional, siendo los últimos 24 clientes a los que se les restituyó el servicio de Lota.

ESTADO DE EXCEPCIÓN

Para evitar situaciones de riesgo y actos delictuales a propósito de la falta del suministro eléctrico tanto en la vía pública como al interior de las viviendas, inicialmente el Gobierno decretó un es-

tado de excepción por Catástrofe que se extendió desde las 22 horas del martes hasta las 6 horas de la mañana de este miércoles y tras el Cogrid nacional, la ministra del Interior, Carolina Tohá, comunicó que tras el retorno de la normalidad por el apagón, la medida fue dejada sin efecto.

No obstante, el contraalmirante Arturo Oxley, jefe de la Defensa Nacional para el territorio bajo estado de excepción, detalló que se desplegaron 840 efectivos de las FFAA y casi 500 policías en toda la región, mientras que en la Provincia de Concepción se realizaron patrullajes mixtos. "En general fue una noche muy tranquila, fuimos retomando cada uno de los servicios de manera normal", agregó.

En detalle, los patrullajes permitieron la detención de 33 personas por vulnerar el toque de queda, mientras que 7 de estas fueron detenidas por otras situaciones; de los cuales 5 pasaron a control de detención.

DIFERENTES SERVICIOS

Además del corte de energía, la



El despliegue del estado de excepción se evidenció principalmente en la Provincia de Concepción.

33

personas fueron detenidas por infracción al toque de queda y 5 de ellos pasaron a control de detención por delitos anteriores

15:16

horas de la tarde fue el momento en que se registró la falla en una de las líneas de transmisión eléctrica del país

caída de los servicios de telefonía e internet fue una de las principales problemas para la conectividad y que fue tema abordado en el Cogrid, ya que implicó dificultades para transmitir la información relevante sobre el estado de la contingencia, así como las medidas de seguridad adoptadas, tales como el estado de excepción, el toque de queda y los bandos militares.

Sobre esto, el contraalmirante Oxley detalló que "desde que tuvimos el corte de poder, son aproximadamente solo 4 horas en las que tenemos los respaldos de las baterías de las repetidoras de celulares. Nos dimos cuenta de que en futuras emergencias debemos tomar decisiones de forma un poco más ágil y difundirlas a la población".

Producto del corte de energía, diversos sectores vieron comprometido su acceso a agua potable. Esto no ocurrió solo para los sistemas de Agua Potable Rural (APR), sino que también en sectores urbanos como Penco y Talcahuano donde no se podía concretar el llenado de estanques por sobre el 50%, por ello los municipios se desplegaron en horas de la tarde para entregar agua en camiones aljibe.

Respecto a otro tipo de servicios, Pacheco indicó que los centros de salud de la región continuaron funcionando con normalidad, mientras que el transporte público inició la jornada de ayer con un despliegue habitual, principalmente del Biotren, cuya operación debió ser suspendida durante la jornada del martes y, en el caso del Corto Laja, se aplicó el plan de contingencia para movilizar a los pasajeros sin el uso de las catenarias.